

**DISPOSICIÓN Nro. 28 /2025**

Esperanza, Agosto 2025

VISTO

La necesidad de brindar a las/los estudiantes que ingresan al Nivel Superior herramientas que le permitan incorporarse a una nueva identidad institucional, en sintonía con las iniciativas promovidas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. El programa “Red de Comunidades de Aprendizaje” representa una oportunidad invaluable no solo para enriquecer la propuesta pedagógica sino también para dotar a nuestros futuros docentes de herramientas innovadoras con un abordaje integral basado en la perspectiva denominada “Aprendizaje Basado en Proyectos”.

CONSIDERANDO

- Que el Programa Comunidades de Aprendizaje mejora el aprendizaje y la convivencia;
- Que fomente la participación activa de la comunidad educativa con otras comunidades;
- Que impulse el aprendizaje dialógico reconociendo la diversidad de experiencias y conocimientos de cada miembro de la comunidad;
- Que los/las estudiantes sean parte de un proyecto común fortaleciendo su compromiso con la institución y su entorno;
- Que contribuya al desarrollo de competencias comunicativas en Inglés en un ambiente participativo y reflexivo;

La Directora del Instituto de Profesorado Nro. 68**DISPONE:**

Instituto Superior de Profesorado N° 68 – Esperanza
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

Videla 2150
(3080) Esperanza
Tel/Fax: (54) (03496) 426230
E-mail: superior68_esperanza@santafe.edu.ar



Art. 1) Declárese de interés institucional la propuesta del Profesorado de Ingles en el marco del Programa Comunidades de Aprendizajes.

Art. 2) Respáldese su implementación y seguimiento como parte de las acciones formativas del presente ciclo académico.

Art. 3) Llévase a cabo la Jornada Institucional destinadas a escuelas rurales, el lunes 15 de septiembre del corriente año titulada “Todos somos únicos / We’re all Wonders”, muestra inmersiva, a realizarse en las instalaciones del Instituto Superior de Profesorado Nro. 68.

Art. 4) Comuníquese. Publíquese. Archívese.

Fdo. Prof. Luz Roncero – Directora

Prof. Andrea Montegroso – Prosecretaria

Prof. Tamara Tossone – Prosecretaria